

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.170

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 21 de diciembre de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Herman Cortés 8, 2.
SANTANDER

Para pasar una verdadera **NOCHEBUENA**

hay que visitar antes a

Eduardo Ocerin - PLAZA DE SAN ANTONIO

Y PERTRECHARSE CON LO SIGUIENTE:

Bacalao Langa.-Jamón en dulce.-Lenguas a la escarlata.-Salmón legítimo, foie-gras.-Aceitunas rellenas.-Quesos de Bola y Roquefort.-Piñas de Cuba.-Guayaba.-Turrones exquisitos.-Mazapanes rellenos.-Vinos de Riscal y Rioja.--Jérez.--Moscatel.-Oporto.-Sauternes.-Coñac Martel-Fundador y Henessy.-Champagnes Pomery, Viuda Clicot.-Cordon Rouge.--Moet.--Chandon.--Mercedes.

Cajas para regalos, estuches etc., etc.



LA SEÑORA

DOÑA INÉS FERNÁNDEZ SEDANO DE LA FUENTE

Falleció el día 18 de Diciembre de 1912
a los 69 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos don Gregorio, don Genaro, don Federico y don José (ausentes); hermanas políticas; sobrina doña Fernanda Sedano de Pajares y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Laredo 20 de Diciembre de 1912.

FRANCISCO ROCILLO

— Galletas —

Olibet y Pakers

tomando lata, precio de fábrica

MEJORA IMPORTANTÍSIMA

Por la Comisaría Regia de las obras del Dueso se ha presentado al Ayuntamiento una proposición, que fué leída y aprobada en la sesión última, quedando pendiente de la aprobación de la Junta de asociados, mediante la cual, y previa cesión por el Municipio a las obras de unos terrenos

comunales en los cuales se edificará un cuartel y viviendas para los empleados de la Colonia, aquellas se comprometen a construir un paseo, más bien avenida, que partiendo del O. de la actual caseta-fielato, a unos cien metros de ella, venga en línea recta a empalmar con la entrada de la calle de Manzanedo.

Este proyecto, mucho mejor que el que expusimos a nuestros lectores en el número

1.128 de 2 de Marzo próximo pasado, según referencias que nos suministró el ilustrado delineante don Emilio P. Patiño, si bien tiene con él bastantes puntos de contacto, tiene la ventaja de que no cuesta un céntimo al Municipio, que a cambio de unos terrenos que para nada le servían y que hoy por hoy, y nos parece que por siempre, no habian de valer nada al pueblo, vá a encontrarse con una magnífica avenida que no solo contribuirá a herosear la entrada de la población, sino que hará facilísima la comunicación con la imponderable playa de Berria, que dentro de muy poco ha de ser lo que debe ser, lo que todos los buenos santones hemos soñado siempre que debía de ser, lo que constituía la ilusión de aquel convecino nuestro, Ulpiano Hernández, conocido por «Que te alivies», que más de una vez inspiró nuestros trabajos, en estas mismas columnas, en pró de hacer de Berria una playa a la moda, con todo género de atractivos y comodidades, que atrayendo forasteros, hubiera dado vida a Santoña, contribuyendo a su prosperidad y engrandecimiento.

Aparte de la avenida de que tratamos, las obras de la Penitenciaría tienen un proyecto, cuyo plano hemos tenido ocasión de ver, que cambiará radicalmente los terrenos contiguos a la playa, haciendo de aquel páramo un sitio delicioso, con parque y jardines, elegantes hoteles, modernas construcciones: en fin la Ciudad Lineal de Santoña, con la ventaja de que no harán falta tranvías para llegar a ella, ya que el trayecto será de poco más de un kilómetro.

La avenida en proyecto, que muy pronto se convertirá en realidad, independiente de la carretera, que quedará para el trayecto rodado, constituirá a más del camino más corto, un paseo excelente, sin los inconvenientes del polvo en verano y el barro en esta época, que hacen punto menos que imposible el acceso al Dueso y a la playa.

No dudamos de que la Junta de asociados en su reunión próxima ha de dar por bueno el acuerdo del Ayuntamiento, y pa-

ra el próximo verano, que ya estará construida la galería de baños concedida al señor Cenacorta, y establecidos en forma los servicios, podremos ofrecer a los que nos honran con su visita una playa modelo, dotada de cuantos elementos y cuantas comodidades exigen las de su clase, que pueda ponerse en parangón con las más afamadas de España y del extranjero.

Y una vez que terminen las obras de que dejamos hecha mención, y que sean conocidas fuera de Santoña las condiciones inmejorables que para el veraneo tendrá nuestra Villa, no es ser muy optimista el pensar que han de afluir aquí muchas gentes del interior que a los establecimientos balnearios de moda preferan un pueblo tranquilo y económico, con excelente playa y con todas las ventajas de los puertos de mar más renombrados, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Felicitémonos, por lo tanto, del acuerdo del Ayuntamiento, al mismo tiempo que felicitamos a este y hacemos presente nuestra gratitud al Sr. la Tejera, Comisario Regio de las Obras del Dueso, por el proyecto de avenida y de urbanización de Berria, que tantos beneficios ha de reportar a nuestro pueblo.

¡Bendita Caridad!

(RÁPIDA)

Corre de boca en boca por Santoña y ha llegado a oídos del cronista la consoladora noticia de que unos cuantos vecinos de esta villa, asaz conocidos por sus filantrópicas ideas y generosos sentimientos, han abierto una suscripción cuyos productos se destinan a llevar a los hogares pobres la alegría sana de la inocencia satisfecha, la alegría de los niños, que hasta ahora no tuvo acceso mas que en las casas de los privilegiados, de los que por sus condiciones de fortuna compran juguetes a los niños.

Un ensayo feliz, llevado a cabo en los albores de este año que ahora toca a su fin, fue

Grandes Bodegas y Destileria Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: DON BALDOMERO LANDA
UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEOLO

el precursor de este otro proyecto, que se llevará a la práctica con mas preparación, con mas exacto conocimiento de la necesidad que viene a llenar, y con mas solemnidad, a fin de que el efecto perdure y durante todo el año se recuerde con agradecimiento la labor altruista y simpática de los organizadores de esta fiesta de la caridad.

«No solo de pan vive el hombre» dijo el que nos redimió a todos en el Calvario. No basta aplacar el hambre de los pequeñuelos y encaminarles por la senda del deber con las lecciones que recibir puedan de los maestros encargados de destruir en ellos el funesto virus de la ignorancia; es preciso también acabar con la melancolía que en sus tiernas mentes produce la injusta diferencia—para ellos incomprendible aun—entre ellos y los hijos de los ricos, esos niños felices que a todas horas pueden deslumbrar a los otros con el lujo de sus juguetes que a veces ¡ay! han costado tanto como lo necesario para aplacar el hambre de muchos días.

Fiesta clásica es la del día de Reyes, y para sostener la tradición en la misma forma en que la sostuvieron nuestros mayores, en muchas hogares donde la miseria impera, cuesta mas de una lágrima derramada por la cariñosa madre, obtener del jefe de la familia la economía—abstención de algo necesario—que permita hacer un pequeño gasto en tal tienda de juguetes o en cual confitería para mantener al pequeñuelo en la ingenua creencia de que por haber sido bueno, se acordaron de él los bíblicos magnates del Oriente.

Por eso la fiesta que organizan los simpáticos elementos que abrieron la suscripción, merece todas las simpatías del cronista—amante de los niños, ciudadanos del mañana—como merecerá seguramente las de todos los santos que acudirán ¿cómo no? a engrosar la suma que a tan altruista fin ha de destinarse.

Y si alguno no tuviera confianza en el resultado de la filantrópica empresa, recuerde el éxito del ensayo de hace un año, y piense que si así fué, no estando el acto debidamente organizado, ¿cómo será este año, que no habrá de omitirse detalle alguno para que la fiesta resulte con todos los caracteres de un verdadero acontecimiento?

Y bien sabe Dios que estos anónimos bienhechores del niño desvalido, no habrán de quedar sin recompensa, pues que tendrán una muy hermosa, la mas preciada, la mejor con que pudieran haber soñado: ¡las lágrimas de gozo de una madre agradecida!

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Diciembre 1912.

RIPIOS LITERARIOS

MI NOCHEBUENA

A Roger de Juval

Mientras por las hondas calles de mi solitaria aldea, el silencio de la noche turbando, escuchar se dejan, de una guitarra á los sonos cantares de Nochebuena.

Mientras, á la luz escasa de pálida candelita, las mozas de mi lugar, con mano segura, templan de hogar vecino en la sala las pintadas panderetas, á cuyos ritmos entonan con voz melódica y fresca

las que dedican al Niño canciones de Nochebuena.

Mientras, con arte gustoso y singular complacencia, las jóvenes de mi pueblo, dando á sus canciones tregua, con gayas flores adornan velas de pálida cera de las que al Niño Jesús ofreció por Nochebuena.

Mientras, en fin, la alegría, como soberana, reina en los sencillos hogares y en las oscuras callejas, yo en mi lóbrego aposento divierto mis hondas penas contando las turbias horas que trascurren miro lentas, —¿Por qué no acortas, Dios mio, la despreciable existencia del que punzantes espinas halla donde flores siembra? ¿del que, la luz adorando, se pierde entre las tinieblas?... ¡También los tristes sentímicos anhelos de Nochebuena!

Así pienso; y una voz que del misterio se eleva, de tal manera me dice, recriminando mis quejas.

—Sufré y canta, pobre bardo, y tu dolor saborea, pues ni las dichas que buscas ni las flores con que sueñas has de hallar en el camino de tu menguada existencia.

«No es camino de placeres el que recorre el poeta cantando... dichas sin nombre, dulces venturas ajenas, más no es tampoco homicida el dolor que le atormenta; pues cuando en las leves alas de su inspiración se eleva á las regiones del Arte, despreciando la materia, aprende que en este mundo el dolor tan sólo impera, que la dicha está muy alta y, quien asirla pretenda, ¡ha de buscarla subiendo por una escala de penas!

..... ¡Callé la voz... y entré tanto, en las oscuras callejas y en los hogares humildes de mi solitaria aldea, siguen oyéndose alegres canciones de Nochebuena:

Las que suspiran los mozos al son de grata vihuela, y, tanto ó más que las coplas, dicen al alma las cuerdas; las que á los viejos caducos floridos tiempos recuerdan; las que murmuran las niñas que dulces amores sueñan; y las que sufren desvíos ó no cumplidas promesas, amores que al hombre faltan al Niño cantando cuentan...

Todo es amor y alegría, todo respira ternezas en los sencillos hogares y en las nubladas callejas, mientras en mi pobre estancia, con hilos de mi tristeza tejiendo voy el romance de mi triste Nochebuena...

Santander. El Cabo Bueno.

CRÓNICA

—¡Eh! ¡Quietos! ¡Quietos! Yo me explicaré. ¡No he tenido yo la culpa! ¡Se empasteló! Yo la escribí a tiempo y hasta correji la prueba, pero al ajustar la plana se le empasteló a Lope, y las letras de plomo, los pequeños caracteres que sueltos nada dicen, y agrupados... tampoco dicen nada en muchas ocasiones, saltaron cada uno por su lado, y ejecutaron una danza infernal

desde la platina de la máquina hasta el suelo. ¡Quietos, quietos! ¡no he tenido yo la culpa...!»

Estos párrafos que trascritos quedan, forman un extracto de lo que en sueños dije no hace muchos días, o mejor, noches, a una comisión de lectores de EL AVISADOR, que en tono agresivo y con sendos garrotes ferrados me pedían explicaciones por no haber aparecido en el último número la conocida crónica.

Sueño fué, claro está; porque en la realidad, no habrá nadie que se preocupe de si la crónica sale o no; pero yo, en mis delirios de celebridad—tengo la vanidad de creer que algún día seré célebre—llego a soñar que los lectores de EL AVISADOR están deseando que salga el periódico para leer... ¡asómbrense ustedes!—mi humildísimo trabajo semanal. Y como en el pasado número no salió, por eso, por haberse empastelado, he ahí la causa del sueño de marras. Y que argumentos más contundentes y más gordos traían en sus manos los de la comisión. ¡Que alegría al despertar aunque mi vanidad resultase un tanto desairada!

Pero el caso es que la Crónica anterior no salió y con ello habrán ganado mis lectores, porque en la semana pasada estaba yo de un humor de todos los diablos, por haber tenido necesidad de ir al Dueso a evacuar un asunto, regresando a Santoña con el cuerpo cubierto de fango desde la cintura abajo; tal era el estado de la carretera, y tal es hoy a pesar de haber pasado ocho días desde aquel de mi enlodamiento. Menos mal que ahora van hacernos una Avenida hermosa y nos pondrán hasta tranvías, si a mano viene.

El lunes a estas horas, ya sabremos a quien de nosotros habrá tocado el gordo, porque este año no hay quien me saque de la cabeza que el señor de los seis millones se queda en Santoña.

Yo, por si me toca a mi, ya ando en tratos para comprar un cochecillo y un caballo para cuando tenga que ir al Dueso a algún asunto.

En fin, Dios me oiga y me libre de andar a pie por la fangosísima carretera, amen.

Juan G. Leiva de los Eros

Santoña Diciembre 1912

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

(Continuación)

LEMA:—REX PELAGIUS

Constituidos ya en nación, con su Rey y su ejército, que formaban todos los fugitivos, declararon la guerra a los invasores, que tomaron a risa tal atrevimiento, hasta que, viendo que eran continuamente molestados por aquel puñado de héroes, se decidieron a exterminarlos de una vez, como si la hispana sangre pudiera ser así, de cualquier modo, reducida a la impotencia.

Noticioso el valí de Córdoba, Ayub, que a la razón gobernaba la España, de que aquellos refugiados traían en jaque a las huestes de Muza, envió contra ellos un ejército, fuerte de veinte mil hombres, al mando del caudillo Alkhamah, a quien acompañaba el traidor don Oppas, con objeto de que sirviera de intermediario para sojuzgar a Pelayo y a los suyos, sin derramamiento de sangre, a ser posible. Desoyó Pelayo, con digna altanería, los pérfidos consejos del renegado obispo, y se aprestó al combate, refugiándose con sus mil hombres en la famosísima cueva de Covadonga, situada en una falda del monte Auseva, y al fondo de un estrecho valle, por el cual corren las aguas del río Deva. Alkhamah, al frente de su numeroso ejército, avanzó hasta colocarse a tiro de flecha de los cristianos, y entonces dio comienzo la batalla. Los hábiles arqueros de Pelayo, con el nombre de la Virgen en los labios y el amor de la patria en el corazón, dispararon sus flechas con certera puntería, en tanto que el resto del pequeño ejército hacia rodar desde lo alto de la montaña piedras, troncos de árboles

y todo lo que hallaban que podría causar estrago en las compactas filas enemigas. Pelayo les arengaba sin cesar, dando ejemplo de valor y serenidad y multiplicándose materialmente para que todos le vieran, para que todos estuvieran persuadidos de que Dios estaba con ellos, de que la victoria sería suya y de que aquellos veinte mil infieles perecerían a sus manos por la intercesión de Dios que no podía en tan apurado trance abandonar a los que no le habían abandonado.

Por otra parte, las flechas de los atacantes se embotaban en los peñascos, o dando en ellos sin clavarse, retrocedían sembrando la muerte en las mismas filas de los que las habían disparado, ayudando eficazmente a la labor destructora de los cristianos. Estos, llenos de ardimiento, cada vez mas animosos, sintiendo en su interior el santo fuego del amor patrio, enardecidos por la sacra llama de la Fé, invocando a Dios, y teniendo como celestial intercesora a su amantísima Madre, redoblaban sus esfuerzos, poniendo toda el alma en sus manos, enviando siempre la muerte en la punta de sus flechas y prorrumpiendo en gritos de júbilo, al ver como la Cruz, la sagrada insignia, iba agigantándose, agigantándose hasta parecer que con sus brazos protectores cubría amorosa a los que por ella luchaban, en tanto que los fanáticos defensores de la Media Luna, a la voz de su caudillo Alkhamah, emprendían la retirada, con todos los caracteres de una vergonzosa fuga.

Hasta aquí fue la labor de los hombres, alentados por el Cielo. Desde aquí comenzó la del mismo Dios. Una horrible tempestad, que ningún daño hacia a los cristianos, refugiados en la milagrosa cueva, acabó de extender el desorden y el pánico entre las filas enemigas, derribando árboles sobre ellos, desbordando el río, que al salir de su cauce, arrastró a su paso hombres y caballos, causando destrozos inenarrables y sembrando la muerte y el exterminio entre el numeroso ejército de Alkhamah, que al fin se vió casi aniquilado por un derrumbamiento de un alto ribazo del Deva, que sepultó bajo sus escombros a los que pasaban por debajo.

Vencidos, maltrechos, perdidos los ánimos y con el desaliento y el cansancio retratados en el semblante, abandonaron el campo de batalla los pocos hijos de Mahoma que salieron con vida de aquella espantosa carnicería y fueron a ocultar su vergüenza a lugares muy lejanos, en tanto que los valientes compañeros de Pelayo, convertidos ya en súbditos suyos, daban gracias a Dios y a la Virgen por tan señalada victoria y aclamaban incesantemente al valeroso caudillo que les había conducido a ella, dando principio a la Reconquista que siete siglos más tarde habían de terminar gloriosamente los Reyes Católicos frente a los muros de Granada.

Tal fue la famosísima batalla de Covadonga, y tal el episodio que el azar ofreció a mi vista al abrir el libro de la Historia, para asistir a este certamen literario.

Invocé el auxilio de la Virgen, como lo invocaron aquellos cristianos que se refugiaron a la sombra del venerable monte Auseva. A ellos les asistió, y ellos pusieron de su parte cuanto les fue dable para hacer mas seguro el éxito de sus armas. Pero ellos poseían el valor indomable de la raza y la té irresistible que heredaron de sus mayores. Yo no pude poner mas que mi buena voluntad, harto poca cosa para poder narrar con fidelidad hecho tan notoriamente milagroso como el que motiva estas líneas. Con todo, doy gracias a la excelsa protectora de los agueridos huestes de Pelayo, que me permitió llegar hasta el fin, y me encomiando sumisamente a la benevolencia del Tribunal.

Rogelio Juanes.

RECUERDOS DEL PRESIDENTE

(SÁTIRA)

(Conclusión)

¡Vaya que es ignorancia la de nuestros vendidos ministriles de balde y a las cámaras de Francial

EL AVISADOR desea a sus lectores felices Pascuas.

Ascendido el dignísimo e integérrimo Juez de primera Instancia e Instrucción de esta Villa don Rafael Rubio, y destinado a Sanlúcar la Mayor (Sevilla), el pasado domingo, y acompañado de su distinguida esposa e hijos, marchó de esta Villa a tomar posesión de su nuevo destino.

La caballerosidad, la ilustración y la rectitud son las características del señor Rubio, que deja en Santoña y en todo este partido judicial imborrables recuerdos. Su marcha ha sido sentidísima en esta Villa, pues tanto él como su virtuosa compañera habían sabido granjearse la estimación y la simpatía de todo el pueblo.

Al despedirle y testimoniarle una vez más nuestro respetuoso afecto, le deseamos en su nuevo destino todo género de felicidades.

Siguiendo su costumbre de todos los años, ha llegado a Santoña con objeto de pasar las próximas fiestas en compañía de su anciana madre y de sus hermanos, nuestro sabio paisano el ilustradísimo Capitán de Fragata, con destino en el Ministerio de Marina, don Manuel Andujar Solana, al que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Para pasar las próximas Navidades en compañía de su señor padre salieron el pasado miércoles para Montejo de San Miguel (Burgos) nuestro querido amigo el ilustrado abogado, Profesor del Colegio de San Juan Bautista y ex-Alcalde de esta Villa don Julián del Val, acompañado de su bella y distinguida señora (née Juanita Barredo) y de sus preciosos hijos.

En uso de licencia de Pascuas se encuentra en Santoña desde la pasada semana el joven y pundonoroso primer Teniente del Regimiento de la Albuera don Benito Gonzalez Unda.

Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta Villa y concejal de este Ayuntamiento don Adolfo Fernández, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

La revista profesional «El Amigo del Soldado», que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro queridísimo amigo, el infatigable y entusiasta Capitán Mediaidea, publica en su último número un precioso cuento, original de nuestro querido compañero Roger de Juval, premiado en el Concurso literario que el Regimiento de Andalucía organizó hace dos años con motivo de las fiestas de la Patrona.

A consecuencia de una desgracia de familia ha salido de Santoña nuestro excelente amigo el activo concejal del Ayuntamiento don Agustín de la Fragua.

Con objeto de evacuar asuntos particulares ha salido para Madrid el joven concejal de este Municipio, estimado amigo nuestro particular, don Gregorio Villarias.

El 18 de los corrientes falleció en Laredo, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Inés Fernández Sedano, tía política de nuestro amigo don Pablo G. Pajares.

A toda la familia de la finada acompañamos en el justo y legítimo dolor que la desgracia les ha producido, elevando al Cielo nuestras preces en sufragio del alma de la finada.

Ha marchado a Génova (Italia) acompañado de su apreciable familia, con objeto de pasar en compañía de sus padres las Navidades próximas, nuestro amigo y suscriptor el conocido industrial de esta Villa D. Juan Castello.

La suscripción abierta entre los Profesores y alumnos del Colegio de San Juan Bautista (cuyo detalle no publicamos por exceso de original) al objeto de engrosar la abierta en Madrid para elevar allí una estatua al Fenix de los Ingenios, ha alcanzado la suma de 86'25 pesetas.

Son dignos de ver estos días los escaparates de la acreditada confitería y pastelería de don Eduardo Ocerin, en la Plaza de San Antonio. Con motivo de las próximas fiestas de Pascuas, el señor Ocerin ha hecho pedidos importantísimos, y adornado sus escaparates con tan exquisito gusto, que habrán de llamar seguramente la atención de todos los transeúntes.

En fin, se puede decir que allí hay de todo lo necesario para pasar la Nochebuena en el colmo de la alegría y la abundancia. Vean nuestro anuncio de primera plana.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y los concejales señores Herrera, Herreria, Valle (P), Gabás y Fragua (M), celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde del miércoles último.

Fue ratificada el acta de la sesión anterior de la junta de Asociados.

Fue aprobada la cuenta de jornales de la semana última que asciende a pesetas 28,78 las cuales han sido invertidas en el arreglo de varias calles.

Fue leída una comunicación que pasa el técnico Municipal, manifestando que la acera construida en la finca de don Juan Castello, tiene la salida de aguas, por bajo de la misma.

Informes

Por la comisión de Fomento han sido informadas las solicitudes que tenían presentadas los vecinos Claudio S. Emeterio y Luis Herbella, sobre arriendo de terrenos en el monte comunal; no halla inconveniente dicha comisión en las condiciones ya estipuladas por el Ayuntamiento.

Otro informe de la misma comisión, es el relacionado con las solicitudes que tienen presentadas don Pedro Martinez y don Alejandro Garcia, para que se les autorice el pascoteo en el monte del ganado lanar propiedad de los mismos; acordando dicha comisión desestimar la petición de dichos señores, por haber acordado prohibir el pasto a citado ganado y al cabrio.

El señor Herrera hace recordar a la presidencia la existencia de un acuerdo con referencia a las cabras, permitiendo a estas el pasto, cuando por prescripción facultativa haya sido recomendado a alguna familia particular.

La presidencia indicó al señor Herrera que de consentirse esto llevarían a diario solicitudes en esta forma, y que se sobrepondría con el mismo inconveniente.

El señor Herrera insiste en lo mismo y dice que para estos casos se señale una zona de terreno fuera del monte y a la vista del pueblo.

La presidencia anuncia se va a votar la enmienda del señor Herrera; efectuada esta dió por resultado, aprobar el dictamen dado por la referida comisión; acordándose dar 15 días de plazo para el cumplimiento del acuerdo.

La misma comisión ha autorizado la venta del terreno que tiene solicitado en el monte el vecino Rufino Estelche, abonando 10 pesetas por carro para labrantio y 15 pesetas mas en caso de otro uso.

La comisión de Hacienda ha propuesto la aprobación y pago de varias cuentas que tienen presentadas algunos industriales.

Fue leída la cuenta del mes de Noviembre, que es como sigue: ingresos 10.997'92, gastos 9.786'29 existencia en caja para el mes de Diciembre 1.211'63; aprobándose.

Después de cerrada la orden del día, ha sido solicitada por don Angel Lavin autorización para construir de baldosin las aceras de la casa en construcción, de don José Iberlucea, se acuerda pase a la Comisión de Fomento.

Por don Carlos Bastuet, ha sido solicitado la construcción de un hueco de puerta, en una huerta de su propiedad, en la calle del General Salinas; se acuerda pase a policía.

Por don Pedro Valle, ha sido solicitado permiso para la construcción de un ramal de alcantarilla en la casa de su propiedad; se acuerda pase a estudio de la comisión, tecnico y junta de Sanidad.

Ingresos

Por don Bruno Monreal ha sido ingresada la cantidad de 180 50 pesetas.

La presidencia indicó a la corporación ha tenido necesidad de nombrar a don Emilio González, como temporero para sobrellevar los trabajos que pesan sobre secretaria.

La presidencia ha sometido a sanción de la corporación, algunas modificaciones en la Plaza Mercado, que unidas a la indicada por el señor Herrera, ha de dar mayor comodidad al público.

La presidencia indica traer tres asuntos de gran interés municipal.

El primero es el relacionado a la instalación de una alhondiga en la villa, para cuyo fin ha empezado hacerse gestiones.

Otro asunto es referente a ciertos derechos que se vienen pagando a la Hacienda de dos años a la fecha, y que indebidamente se han de mas de los que correspondían, alcanzando este Ayuntamiento a aquella administración algunos cientos de pesetas; que serán reclamadas por cuantos medios sean necesarios.

Por último otro es y de mayor interés aún, el de cesión por este Ayuntamiento a las obras del Dueso de unos terrenos situados por fuera del muro y próximos a la playa para la construcción de algunos edificios para viviendas de Jefes y empleados de las obras y la Colonia, e instalación de un cuartel para la tropa. A cambio de esto las obras se comprometen, a hacer una avenida o carretera que a partir de la calle de Manzanedo, vaya en línea recta a la playa; esta separada de la que actualmente está en construcción.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

engrosar la suscripción abierta para regalar juguetes a los niños pobres en el día de Reyes, por lo cual es de esperar que el teatro se vea en esta noche rebosante de público que acuda a pasar un rato agradable, al mismo tiempo que contribuya a una obra de caridad.

También por los mismos distinguidos aficionados se proyecta otra velada a beneficio del Asilo, para la que se ensaya la lindísima comedia de los hermanos Quinteros «Puebla de las Mujeres». Oportunamente daremos detalles.

PARA EL DIA DE REYES

Suscripción para adquirir juguetes con destino a los niños pobres de esta villa.

Suma anterior 75'25

- Gabriel Ocerin 1'00 pesetas—José Gomez Arce 7'50—Daniel Gabás 5'00—José Cerecedo 2'00—Fernando Alvarez Corral 1'00—Federico Pérez-Stela 1'00—Juan Ortega 0'25—Julian Cerrudo 1'00—Raimundo Martinez 5'00—Pedro Conde 1'00—Juan Bautista Castelló 1'00—Gregorio Pumarejo 5'00—José Tejero 5'00—Benito Villabona 2'50—Enrique Salesas 5'00—Valerio Hernández 2'00—Francisco Espiga 5'00—Balbino Pascual 0'25—Alvaro Gomez 1'00—Josefa Lopez Viuda de Camargo 2'00—Carlota Lopez 1'00—Angel Rueda 2'00—Facundo Manrique 0'50—Hernán Cortés 2'00—Santiago Brera 2'00—Salvador Fernández 0'50—Vda. de Ignacio Serrano 0'50—Jesusa Setien 2'00—Belem Martínez 2,00—Antonio de la Lastra 2'00—Juan Teran 1'00—Prudencio Baltar 0'50—Leoncio Lopez 1'00—Lucilo Bravo 1'00—Miguel Fernandez 1'00—Santiago Ibañez 0'15—Felipe Colina 1'00—Eduardo Ocerin 1'50—Nicasio Quintana 2'00—Emilio Arija 1'00—Fermin Diaz 2'00—Bernardino Arenado 1'00—Carmencita Fernández Gomez 2'50

Total—158'90

(Continúa abierta la suscripción)

TEATRO CASINO-LICEO

Empresa "VEGA."

El domingo último actuaron en este cine los notables duettistas «Los Melitas» presentando algunos números originales que fueron muy aplaudidos por el selecto público que acudió a las distintas secciones. Los programas cinematográficos, tanto de ese día como del sábado estuvieron constituidos por hermosísimas películas que llamaron justamente la atención.

Hoy sábado no habrá función. Para mañana domingo anuncia la empresa Vega dos variados programas cinematográficos en secciones alternas, y el debut de la genial canzonetista «Caldina» número de exquisito arte y absoluta moralidad. A las cuatro de la tarde se celebrará la acostumbrada sección infantil; a las cinco y media la popular; a las siete la selecta dedicada a las señoras y a las diez y media sección mostruo con ocho interesantes películas.

La empresa nos ruega repitamos la advertencia del número anterior con respecto a la seguridad absoluta en este teatro, así como de la cultura y moralidad de todos los números que forman el repertorio de la artista contratada para mañana.

Donativo a la Asociación de Caridad

Hemos recibido la visita de los señores don David Collar y don Manuel Mañueco, Inspector del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, y representante del mismo establecimiento en esta provincia, respectivamente, quienes nos han hecho entrega del billete número 35464, para el sorteo benéfico que la expresada entidad gijonesa celebra anualmente en combinación con la Lotería de Navidad.

El referido billete, cuyo importe es de diez pesetas y su premio, en el caso mas afortunado, de setenta mil, es un obsequio que los citados señores hacen espontáneamente a la Asociación de Caridad santoñesa, a cuya junta de Damas hemos hecho la oportuna entrega.

Altamente loable es la resolución de dichos señores, por cuanto si la suerte se aúna con su buena voluntad, los pobres de Santoña tendrán ocasión de bendecir una y mil veces el nombre de la filantrópica asociación «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón».

Hace tan bien el oso esa piara de españoles viles sin reparar como de Francia entera al pueblo tan cortés... quedó rabioso al ver que sus pastores casi a miles caminaron de pronto a la frontera.

Estoy a pique de perder el hilo si no reduzco a mi dolor el campo: Por ti, mi patria chica, yo me alampo y como tristes lágrimas destillo; solo con figurarte abandonada de los siervos de Dios mi pluma afilo contra unos pocos tuyos ¡ruin manada que llora como llora el cocodrilo!

Pusiéralos yo a pública subasta, y aunque en nada soy rico toda esa de señores linda casta cambiáralos a precio de un borrico, pues si un casorio a lo civil les basta y a los maestros de Moral suprimen para que reine el crimen... más quiero útil pollina que una fiera de aquellas, si es dañina

También por aquí hay sores (hombres parecen ser, pues traen calzones) que no buscando más que sus placeres en la travesía ley de Asociaciones la suben más allá del quinto cielo aunque está su vergüenza por el suelo.

Señores, ayudadme; que no acabo (por más que temo yo volverme loco) en atar ciertas moscas por el rabo: Un periódico hay, no me equivoco, por señas de color bastante verde que nunca ocasión pierde entre columnas de merengue y cieno de verter en Cantabria su veneno: El que puede ya habló; ya está juzgado y si uno aún los escondrijos mira... ¡si parece mentira que aún entre en la Montaña ese pecado!

Mas siempre habrá de todo, si lectores; y se pondrá a enseñar el que no sabe, caciquear a clerófono granuja a quien su virús radical empuja a cambiar de las leyes los colores; pero ¡en qué mente cabe el aluvión de males tan enormes que el proyecto de ley acarreará cuando en Cantabria mismo cara a cara se dan en su favor ciertos informes?

Eloy Gálvez.

Una aclaración

Nos escribe desde Udalla nuestro amigo don Gabriel Villar rogándonos hagamos una aclaración al suelto publicado en el número anterior con el título de «Nuevo Profesor».

No tenemos inconveniente alguno en acceder a los deseos de dicho señor, que no sabemos para que saca a colación la Ley de imprenta, que en el caso de que se trata no tiene aplicación alguna. Conste, pues, que si le complacemos es únicamente en razón a la amistad, aunque hemos estado tentados a no hacerlo, ya que el señor Villar invoca, aunque incidentalmente, la referida Ley, que nada en absoluto tiene que ver con el asunto.

Nos dice dicho señor Villar que hemos incurrido en inexactitud al afirmar que el señor Bastos ha ocupado la vacante que en el Colegio de San Juan Bautista dejó el señor Pajares, por cuanto según nombramiento que tiene en su poder dicha vacante la ocupó él, y la que el señor Bastos ha venido a ocupar es la causada por su renuncia.

Tiene razón el señor Villar; pero como quiera que puede decirse, a pesar del nombramiento, que no ha sido profesor del Colegio, por cuanto solo estuvo tres o cuatro días encargado de las clases, renunciando después por causas que ignoramos, no nos parece tanta inexactitud como creé el señor Villar nuestro dicho de que la vacante del señor Pajares la había ocupado el señor Bastos.

Queda complacido el señor Villar.

UNA VELADA

Para el próximo día veintiocho, festividad de los Santos Inocentes, se prepara entre distinguidos elementos santoñeses una artística velada en el Teatro del Casino Liceo, de la que habrán de quedar perdurables recuerdos. Se pondrá en escena la obra de gran espectáculo «La señora Barba Azul» rifandose entre los concurrentes un objeto de arte (auténtico regalo) regalado al efecto por los señores Espino, Granullaque y Eymar.

El producto liquido de esta velada pasará a

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña a Treto.—A las 7.30-8.45, 12.45, 2 y 5.20.
Salida de Treto a Santoña.—A las 8.10, 10.15, 1.20, 2.50 y 7.25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7.30; 8.45; 2 y 5.20. Para Bilbao, los que salen a las 8.45; 12.45 y 5.20. Para Castro los de las 12.45 m y 5.20 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados a las 7.15 de la mañana, y 1.50 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes a las 9.15.

De la Admón. de P. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes a las 7.15 de la mañana, y 1.50 de la tarde. Los martes, jueves y sábados a las 9.15.

CORREOS

Desde el día 15 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas a las 8.30 y 12.30.

Llegadas a las 11 y 13.30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10.30 a 12 y de 18.30 a 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 a las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9.30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 a 13 y de 15 a 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público a las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

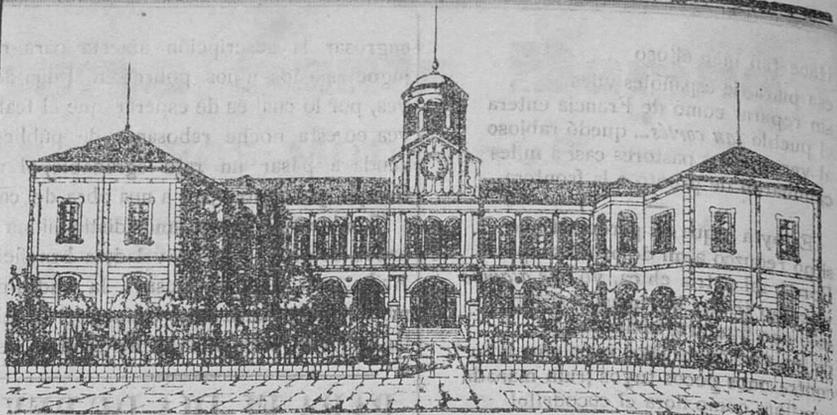
CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

2000 - Tarjetas Postales - 2000

Se han recibido, en fantástica peliúch, asuntos amorosos, de ilusión y niños.



Colegio de San Juan Bautista—(Institución Manzanedo)—Santoña
Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.
ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.
Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.
El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Capital | Ptas. 6.000.000 |
| Idem desembolsado | » 3.000.000 |
| Fondo de reserva | » 304.087,40 |
| Idem de previsión | » 205.000 |

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

| | | |
|---|---------|------------------------|
| Cuentas corrientes á la vista | 1 % | interés anual |
| » » á 3 meses | 2 % | » » |
| » » á 6 » | 2 1/2 % | » » |
| » de depósito á 3 » | 2 % | » » |
| » » á 6 » | 2 1/2 % | » » |
| Caja de Ahorros á la vista | 3 % | » » hasta 10.000 ptas. |

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

VISTAS DE SANTOÑA
Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes; colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

| SUSCRIPCIÓN | Ptas. | Cts. |
|---------------------------------|-------|------|
| En Santoña, trimestre | 1 | |
| Fuera de Santoña | 1 | 25 |
| Ultramar un año | 10 | |

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

José Hernández García

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.